

## PRONUNCIAMIENTO

Las organizaciones que integramos la Articulación Ciudadana por la Transparencia y la Justicia (ACTJ), en esta oportunidad nos dirigimos al sr. Fiscal General de la República, en condición de Interino, **Sr. Johel Zelaya**, para expresarle lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que el cargo que ha asumido en representación de los más altos intereses del pueblo hondureño, le exige la toma de decisiones pensando en el bienestar de las mayorías y, por tanto, evitando en el ejercicio de sus funciones cualquier sesgo político, ideológico o de otra índole.

**CONSIDERANDO:** Que uno de los principales problemas que mantiene a nuestro país sumido en la pobreza extrema, la violencia y la injusticia, es la aberrante corrupción, que se alimenta de los altos y vergonzosos índices de impunidad que superan el 94% de los casos expuestos, sin contar aquellos que no son investigados ni denunciados.

**CONSIDERANDO:** Que es innegable que el sistema de justicia continúa permeado por el crimen organizado, al grado en que sigue maniatado, sin capacidad de perseguir a los autores intelectuales y jefes de las redes de corrupción que develó la MACCIH – UFECIC en su breve pero contundente paso por Honduras, y que el simple hecho de que uno de sus supuestos cabecillas, está siendo enjuiciado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York por NARCOTRAFICO A GRAN ESCALA, mientras que ni el Ministerio Público, ni la Corte Suprema de Justicia JAMÁS incoaron un proceso contra el susodicho expresidente de la República, Juan Orlando Hernández, demostrando que sí existen personas por encima de la Ley en Honduras.

**CONSIDERANDO:** Que las piezas clave que mantuvieron en el poder a ese grupo del crimen organizado siguen operando desde las instituciones de persecución penal y de administración de justicia, y que nuevos actores políticos con intereses perversos también pretenden torcer la justicia a su favor.

**CONSIDERANDO:** Que nunca en la historia de Honduras se había investigado a políticos de tan alto nivel ni develado sus nombres, ni las formas en que las redes de corrupción operan en el país, hasta la llegada de la MACCIH y su trabajo junto con la UFECIC.

**CONSIDERANDO:** Que los fiscales que integraron la UFECIC, ahora UFERCO, pasaron por un riguroso proceso de selección y certificación liderado por la MACCIH, lo que garantizó los resultados que hemos visto a lo largo de los años, siendo la UFERCO uno de los pocos referentes institucionales en los que la ciudadanía ha depositado su confianza y esperanza.

**CONSIDERANDO:** Que, al no renovarse el convenio de la MACCIH a causa de depender de la voluntad de diputados corruptos, la UFECIC ahora UFERCO, quedo desprotegida, y ha sido sistemáticamente debilitada, obstruido su crecimiento y embestida una y otra vez por los poderes oscuros que se lucran mediante la corrupción.

**CONSIDERANDO:** Que recientemente la UFERCO, y su jefe, el valiente Fiscal Luis Javier Santos han sido víctimas de una campaña de desprestigio e intimidación por parte de actores que se han visto afectados por su trabajo.

**POR TANTO:**

Solicitamos, respetuosa pero enérgicamente lo siguiente:

**PRIMERO:** Que se elabore un plan de fortalecimiento institucional de la UFERCO, que sea liderado por el Fiscal Jefe de la Unidad, abogado Luis Santos, y apoyado decididamente por el Fiscal General y su Adjunto, que sea implementado a la brevedad, y que incluya el aumento de presupuesto, la capacitación de su personal, la contratación del personal necesario, la protección de la información de las investigaciones, entre otras necesidades que el Jefe y equipo de la Unidad consideren.

**SEGUNDO:** Que los fiscales que le sean asignados a la Unidad pasen por un proceso riguroso de certificación, al igual que pasaron los de la original UFECIC, para garantizar que quienes entren a la Unidad Especializada, sean independientes y capaces de trabajar en una materia tan delicada como las investigaciones de redes de corrupción de alto impacto.

**TERCERO:** Que se proteja a la UFERCO y el trabajo del Fiscal Santos, para garantizar que la Unidad continuará operando para cuando la CICIH se instale en el país, y puedan volver a trabajar de la mano de un ente internacional, como lo fue la MACCIH, que constituyó el resultado de una lucha ciudadana por justicia.

**La UFERCO es el legado de la MACCIH, y la MACCIH la ganamos en las calles, al igual que la CICIH. La UFERCO es patrimonio del pueblo hondureño, por tanto, exigimos su protección.**

Dado en Tegucigalpa a los 22 días del mes de febrero del 2024.

**Articulación Ciudadana por la Transparencia y la Justicia (ACTJ)**